

III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 26 de marzo de 2015, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por la que se da publicidad a los acuerdos adoptados por la Comisión de Valoración de Documentos Administrativos.

En virtud de lo establecido en el artículo 37 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 12/1993, de 9 de febrero, de la Diputación General de Aragón, por el que se crea el Archivo de la Administración de la Comunidad Autónoma y se regula su composición y funcionamiento y a propuesta de la Comisión de Valoración de Documentos Administrativos, he dispuesto:

Dar publicidad a los acuerdos adoptados por la Comisión de Valoración de Documentos Administrativos, en su reunión de 17 de marzo de 2015 recogidos a continuación en el anexo I.

Zaragoza, 26 de marzo de 2015.

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
JAVIER CAMPOY MONREAL**





Archivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES						
	TRANSFERENCIAS			EXPURGO *		
	Archivo Admón.	Archivo Histórico	S/N	S/N	Plazo Expurgo	
01484	Archivo Director General	20 años	Parcial		5 años. Muestreo selectivo oficina productora	
01485	Actas de la Comisión Mixta Gobierno de Aragón -- Universidad de Zaragoza	20 años	No			
01213	Informes, Estudios, Memorias	20 años	No			
01487	Informes Intervenciones Parlamentarias	No	Sí		5 años. Oficina productora	
01486	Justicia de Aragón: Quejas y Recomendaciones	No	Sí		5 años. Oficina productora	
01387	Recursos					
	Administrativos	No	Sí		15 años	
	Reclamaciones Garantía de la Unidad de Mercado	No	Sí		15 años	
01488	Tramitación de Disposiciones Normativas y Administrativas.	20 años	No			
Servicio de Universidades						
Sección Financiación Universitaria						
01384	Actividades Formativas y de Extensión Universitaria: Ayudas	3 años	No	Sí	15 años	
01492	Autorización de Costes de Personal de la Universidad de Zaragoza	5 años	20 años	No		
20346	Ayudas a Estudiantes Universitarios.	5 años	No	Sí	- Expurgo 5 años: Exptes. alumnos - Expurgo 10 años: Exptes. gestión económica	
20347	Becas para Estudiantes Universitarios.	5 años	No	Sí	- Expurgo 5 años: Exptes. alumnos - Expurgo 10 años: Exptes. gestión económica	



Archivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES					
	TRANSFERENCIAS			EXPURGO *	
	Archivo Admón.	Archivo Histórico	S/N		Plazo Expurgo
00471 Financiación Infraestructuras Universidad Zaragoza	5 años	20 años	Parcial	- Expurgo 15 años. Exptes. Gestión Económica - Conservación Permanente: Proyectos de Obras	
01214 Financiación Universidad de Zaragoza					
90097 Básica	5 años	No	Sí	15 años	
90098 Relaciones con la Sociedad	5 años	No	Sí	15 años	
90099 Objetivos	5 años	No	Sí	15 años	
01383 Financiación de Centros Universitarios	5 años	No	Sí	15 años	
Sección Ordenación Académica Universitaria					
01489 Actas de Comisión de Seguimiento de la Programación Universitaria	3 años	20 años	No		
01502 Actuaciones de Inspección, Control y Vigilancia	No	No	Sí	5 años. Oficina productora	
01490 Correspondencia y Registro	No	No	Sí	5 años. Oficina productora	
01390 Centros y Enseñanzas Conforme a Sistemas Educativos Extranjeros: Autorizaciones	3 años	20 años	No		
01389 Enseñanzas Universitarias Oficiales: Oferta, Precios Públicos, Pruebas de Acceso	3 años	20 años	No		
01504 Expedientes Sancionadores	3 años	20 años	No		
01491 Titulaciones Universitarias Oficiales: Autorización, Renovación, Modificación, Supresión	3 años	20 años	No		
01388 Universidades y Centros: Creación, Reconocimiento, Supresión, Adscripción	3 años	20 años	No		

- El plazo de expurgo siempre deberá contarse desde la fecha de cierre del expediente.
- Los expurgos que se realicen en la oficina productora deberán comunicarse previamente al Archivo de la Administración.
- Los expurgos parciales se realizarán antes de hacer la transferencia de documentación al Archivo de la Administración.